

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "OPERADORA DE TURISMO TRIBUTREEK CIA. LTDA.", EFECTUADA EL DIA VIERNES 29 DE MARZO DEL 2013.-

En la ciudad de Quito, a los veinte y nueve días del mes de marzo del dos mil trece, a las diecisiete horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en el Sector de la Parroquia Llano Chico, calle pasaje B N°456, de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios Katrien De Jong y Tonato Paucar Luis José, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2012;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL.**

Preside la sesión la señora Katrien De Jong y como Secretario actúa el Gerente General señor Tonato Paucar Luis José.

Se constata el quórum, contando con la presencia del ciento por ciento del capital social y así se lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las diecisiete horas cinco minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder al conocimiento y aprobación de los Balances correspondientes al ejercicio económico de enero a diciembre del 2012; y, a conocer y aprobar el Informe de la Gerente General.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informe.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2012.
2. Aprobar el informe del Gerente General.

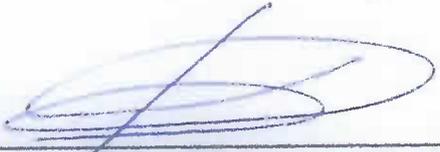
No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las dieciocho, treinta horas y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

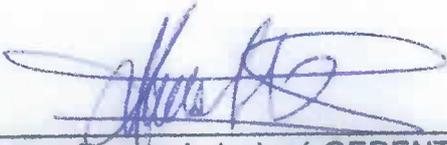
Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

...../.

...../.

Para constancia firman:

f) 
Katrien De Jong
PRESIDENTA

f) 
Tonato Paoar Luis José GERENTE
GENERAL SECRETARIO